



Provincia del Chubut  
PODER JUDICIAL

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

N° 9341/19-SL

Rawson, 18 de septiembre de 2019.-

----- VISTA:-----

----- La comunicación efectuada por la Dra. Patricia REYES, Delegada de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (A.M.J.A), vía correo electrónico (INODI 176322).-----

----- Y CONSIDERANDO:-----

----- Que allí, se hace llegar la invitación formulada por la Sra. Presidenta de A.M.J.A. - **Dra. Aida TARDITTI** - al Sr. Presidente del Superior Tribunal de la Provincia del Chubut para asistir al **XXVI Encuentro Nacional de AMJA** que se desarrollará, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 27 del corriente mes.-----

----- Que, asimismo y en atención a la especial importancia del evento, solicita se lo declare de interés para el Poder Judicial de esta Provincia.-----

----- Que el Poder Judicial de la Provincia del Chubut reconoce la labor desarrollada por A.M.J.A en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, como así también en la divulgación de información, la búsqueda del conocimiento a través de investigaciones, estudios e intercambios -nacionales, regionales o internacionales- que contribuyan a la comprensión y resolución de temas críticos jurídicos y, especialmente, en la tarea de alentar la cooperación y participación entre las mujeres jueces de todo el país.-----

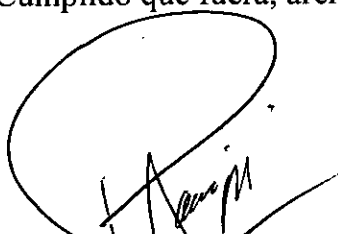
----- Que en atención a que el evento, y las temáticas que se abordarán en el mismo, resultan de importancia para este Poder Judicial, corresponde hacer lugar al pedido de declaración de interés antes aludido por lo que, por todo lo expresado, se procede a obrar en consecuencia.-----

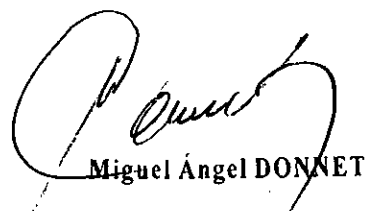
----- Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia:--

----- **RESUELVE** -----

--- 1º) **DECLARAR DE INTERÉS JUDICIAL** para el Poder Judicial de la Provincia del Chubut el "**XXVI Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (A.M.J.A)** que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 27 del corriente mes.-----

--- 2º) **REGÍSTRESE** y comuníquese la presente a la solicitante y, por la página web y redes sociales institucionales, dese la más amplia difusión al evento. Cumplido que fuera, archívese.-----

  
Alejandro J. Panizzi

  
Miguel Ángel DONNET

